



CUNA DEL CENTAURO DEL NORTE
ADMINISTRACIÓN 2016-2019

Se otorgará anticipo del 30% y la Empresa deberá constituir fianza por el total del monto del anticipo, además fianza por el 10.00% del monto del contrato a favor el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río para el cumplimiento de este, y fianza por posibles vicios ocultos que resulten en la operación de la obra por el 10% del monto contratado, con vigencia de 365 días a partir de la recepción de los trabajos.

FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS:

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 01 de Octubre de 2017 y la fecha de terminación será el día 04 de Octubre de 2017.

DE LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO

Para la adjudicación del contrato se llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río se le adjudicará el contrato correspondiente.

Las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, serán con recursos provenientes del Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio del 2017.

En caso de que se tenga interés en participar en el presente concurso, podrá recoger el Catalogo de Conceptos en Las oficinas de Obras Públicas del Ayuntamiento, así también se deberá manifestar por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO – NO REELECCIÓN”


ARQ. MARIA ERIKA RAMIREZ SOLORZANO
SUBDIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS